

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****18997** FRANCISCO JAVIER SUERO DAMAS

Doña Marta Menarguez Salomón, Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 24 de Madrid,

Hago saber: Que en los autos tramitados en este Juzgado con el número de demanda 1018/2007, sobre ejecución de cantidad, ejecución número 135/2009, seguidos a instancia don Gorky Edison Tandazo Guerrero, se ha dictado en fecha 6 de marzo de 2012 decreto de declaración de insolvencia contra Francisco Javier Suero Damas., por importe de 2.425,87 euros; insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Madrid, 1 de junio de 2012.- Secretaria Judicial.

ID: A120042305-1